

Acta 15: En la ciudad de Punta del Este, el día 17 de Mayo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,35 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 15/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jaffif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Pérez y Omar Maresca, y suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, Sandra Cabrera, Nelson Echeto y María del Huerto Casañas.

Comienza la sesión abordando el tema de la cartelería para la "Ruta de la ballena". Se intercambian ideas sobre los posibles lugares donde se deberían ubicar, considerando importante la colocación de uno de los carteles a partir de la Parada 40 de la Mansa, teniendo en cuenta que debe pedirse autorización al Municipio de Maldonado. Asimismo, informa la Sra. Cabrera que desde el Ministerio de Turismo, existe una iniciativa para la colocación de carteles sobre el avistamiento responsable, en las paradas a coordinar, que serían dos en el Municipio de Maldonado (Paradas 25 y 30), una en parada 16 y otra en el puerto de Punta del Este (correspondientes a nuestro Municipio). El Ministerio proporcionaría el material impreso sobre avistamiento responsable, siendo de cargo de cada Municipio el costo del soporte. El Ministerio sugiere que sean tipo mesas o atriles, para que quienes accedan a las playas con el fin de observar ballenas, estén informados y lo hagan responsablemente. Este Municipio quedó a cargo de la coordinación con el Municipio de Maldonado y Jefe de Puerto, quien envió una nota respondiendo afirmativamente a la voluntad de colocarlo. El Municipio, debería encargarse del costo de dichos soportes. La Sra. Sader entiende, que sería importante el intercambio de experiencias con la sociedad, pudiendo incluir un hashtag, donde se envíen fotografías y comentarios.

ORDEN DEL DIA.

1) Aprobación del Acta 14/17 de fecha 10 de mayo.

Moción: Aprobar el Acta 14/17 de fecha 10 de mayo de 2017. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa : 5 votos – Unanimidad.**

2) Reiteración de gastos N.º 15087 y 15088.

Moción. Aprobar las reiteraciones de gastos N.º 15087 y 15088. se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde informa sobre una nota presentada por Edificio "El Pinar", ubicado en calle 20 y 28, la que es leída en su totalidad por la Sra. Sader. Por medio de la misma, solicitan la inclusión del edificio bajo el Decreto 3844 de la Junta Departamental de Maldonado (Rescate, Puesta en Valor, Conservación y Preservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de Maldonado). Una vez consultado dicho decreto, se toma conocimiento, que uno de los artículos incluidos en el mismo, hace referencia a la exoneración de hasta el 80% de la contribución inmobiliaria.

Moción: Pase a la Comisión de Patrimonio Departamental, con informe positivo del Municipio de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde, solicita al Concejale Echeto, que informe sobre la reunión mantenida con vecinos del barrio del Golf, el día martes 16, a la cual también concurrió el Comisario y otros representantes del Ministerio, en la que se trató el tema de la inseguridad. A este respecto, el Sr. Echeto informa que fue una reunión muy productiva, en la misma se recibió el llamado del Sr. Jefe de Policía. La idea es comenzar con gestiones para incrementar en dos la

cantidad de policías que controlan la zona, asimismo, se creará un grupo de whatsapp, de modo de agilizar la comunicación.

Siendo las 14.00 horas ingresa la Sra. Casañas.

Continúa el Sr. Echeto, e informa que en lo que refiere al Municipio, se está un paso adelante con los requerimientos de dichos vecinos, puesto que ya se hizo la solicitud de colocación de más focos de luz, así como la limpieza y podas en la zona. Se seguirá en contacto con este grupo de vecinos.

3) Tareas de obras del Municipio.

Informa el Sr. Echeto que se sigue trabajando en todo Punta del Este. Se continúa con las reparaciones de veredas, muro de contención de la Parada 1, limpieza y acondicionamiento de galpones de estacionamiento sobre calle 30, colocación de tapas, entre otras. En este sentido, la Sra. Cabrera, estima que es muy importante dar más difusión en la página del Municipio, con la ubicación de dónde se están llevando a cabo las tareas y refacciones. También informa que la cuadrilla está realizando tareas en la Plaza.

Siendo las 14-05 horas ingresa el Sr. Julio Pérez.

El Sr. Alcalde sugiere que la Sra Corvalán agregue junto con las fotos, los lugares donde se realizó la obra.

Siendo las 14.08 horas ingresa el Sr. Costa.

Continúa el Sr. Echeto informando que se desarrollaron las elecciones en la feria artesanal. Próximamente nos comunicarán quienes son las autoridades electas, con quienes se reunirá la comisión de feria. Entiende el Sr. Echeto, que la oficina del Municipio ubicada en la Plaza Artigas, es quien debe recibir por escrito las inquietudes de los artesanos, para luego ser planteadas y tratadas en la comisión. Como último punto, informa que el relevamiento de los quioscos ya fue realizado, y se pasará a la asociación de canillitas. Se considera que el quiosco ubicado en calle 20 y 30, es el que debiera moverse primero, ya que se colocará un refugio en esa parada de ómnibus. El Sr. Lemos estima que sería interesante reunirse con los propietarios de los quioscos y plantear la inquietud del Municipio.

En esta instancia, la Sra. Cabrera hace referencia al problema que existe desde hace tiempo con los ómnibus en la península, en relación con la espera de los mismos, que quedan con el motor en marcha, a veces hasta más de 20 minutos, lo que genera ruidos y contaminación ambiental, debido a los gases de carbono, para volver a retomar su recorrido. Consulta sobre si el Municipio solicitó el corrimiento desde el lugar donde se encontraba anteriormente, a la actual.

Moción: Este Concejo solicita un informe técnico a la Dirección General de Tránsito sobre el motivo del cambio de la parada de ómnibus de la zona del Faro. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Sr. Jafif, hace referencia a una nota presentada al Sr. Lemos, por vecinas de Punta del Este, en la cual se solicita un lugar y profesor para que se impartan clases de tejido. El lugar será en un salón de Espacio Gorlero, y se enviará un memorandum a la Intendencia, solicitando profesora para dicha actividad.

Continúa el Sr. Jafif, informando sobre la reunión que se mantuvo para realizar el apoyo a medios de comunicación. El presupuesto total es de \$ 960.000 (novecientos sesenta mil pesos uruguayos). Dicho presupuesto se distribuyó, desde el 1º de Junio y hasta el 30 de setiembre, de la siguiente forma: Aspen

FM (programa Desenchufate, una única partida de \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos), Cadena de Mar, una partida mensual de \$ 7.000 (siete mil pesos uruguayos) por cuatro meses, FM Gente, una partida mensual de 7.000 (siete mil pesos uruguayos) por cuatro meses, Millenium Fm, una partida mensual de \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) por 4 meses, Crónicas del Este, una única partida de \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos), Realidad Semanal, una única partida de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), Correo de Punta del Este, una única partida de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), Punta del Este Official-Instagram, una única partida de \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos), Portal Wild, una partida única de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), Maldonado Noticias, una única partida de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), Punta News, una partida única de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) y a Laura Corvalán una partida mensual de \$ 18.000 (dieciocho mil pesos uruguayos), por cuatro meses desde el 1º de Julio, correspondiendo \$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos) por gestión de páginas, y los restantes \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos) por publicidad en páginas; adicionando el IVA en los casos que corresponda.

Moción: Aprobar el Presupuesto de apoyo de medios de comunicación antes detallado. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Sr. Jafif e informa que el 24 de Mayo, a las 11 hs, se desarrollará en el Municipio una reunión con Descentralización por INEFOP, a la que concurrirá el Sr. Galeano. Asimismo, a las 11.30 horas concurrirá el Ec. Federico Plada, y se podrá abordar el tema de la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo.

Prosigue el Sr. Alcalde, comunicando que hay un interesado en organizar eventos durante todo el año en Punta del Este. Enviará un proyecto para ser analizado por el Municipio.

Se entrega un informe con los gastos detallados de cada una de las comisiones del Municipio.

ASUNTOS DE COMISIONES:

Turismo, Deporte y Eventos.

La Sra. Clavijo, hace referencia a la solicitud recibida desde la Academia Jansu de taekwondo, que dicta clases en el polideportivo de Cerro Pelado. Solicitan colaboración para la realización de los equipos deportivos de los alumnos. A este respecto, la Sra. Clavijo entiende que no corresponde acceder a lo solicitado. Informa además que se sigue evaluando la formación de un grupo de dicha disciplina, cuyo profesor brindaría clases gratuitamente a chicos desde 5 a 15 años.

Tránsito

El Sr. Pérez, toma la palabra para transmitir la inquietud en lo referente a los autos de alquiler. Comenta que no se puede estacionar, ya que la mayoría de las calles están siendo ocupadas por los mismos, todos en puntos céntricos.

Siendo las 14.30 horas se retira la Sra. Casañas.

El Sr. Alcalde informa sobre una reunión mantenida el día martes con el Sr. Intendente. Los dos temas fundamentales que trataron en la misma fueron, por un lado el tema de los decks. Respecto a ello, comunica que serán retirados en su totalidad, comenzándose a intimar en breve para el retiro de los mismos. Por otro lado, luego, y en función de los proyectos que se presenten, se evaluará puntualmente, intentando que entre varios comerciantes puedan agruparse

para la realización de alguno conjuntamente. Siendo las 14.50 horas, ingresa el Sr. Carballal.

Prosigue el Sr. Jaffif y comunica que como segundo tema, trataron el de los estacionamientos. El Intendente maneja la idea de hacer estacionamientos pagos en la península. Sería en Gorlero y calles 20 y 24. Por otro lado se maneja la posibilidad de acceder a la península mediante el uso de carros eléctricos, haciendo un estacionamiento fuera de la Península. También se plantea la posibilidad de realizar estacionamientos a 45 grados en algunas calles. En estos proyectos interviene el Municipio, Tránsito y Planeamiento.

El Sr. Carballal interviene e informa que habrá una nueva licitación para los refugios de las paradas de los ómnibus. Serían similares a los ya existentes.

En lo que refiere a las rentadoras, informa el Sr. Alcalde que se habló con el Director de Tránsito, y que estaría viniendo un grupo de inspectores, para un local de Gorlero que el Municipio brindará, lo que será de mucha importancia para resolver este tema y otros tantos que se presenten.

El Sr. Pérez acota que el estacionamiento ubicado en Gorlero y calle 31 no está pintado para estacionamiento de discapacitados. Sería importante ver como solucionar. La Sra. Cabrera comenta que están reclamando estacionamientos para bicicletas. Asimismo, ha observado, que hay cuadras donde no hay rampas para discapacitados, tal vez, la cuadrilla podría realizarlas. En este tema, el Sr. Carballal informa que la mayoría de las tapas que están ubicadas sobre las rampas son de UTE y ANTEL.

- Informa el Sr. Maresca que el día martes 16, en Pan de Azúcar, se llevó a cabo la reunión de género. Concurrieron a la misma con la Sra. Casañas, habiéndose trabajado mucho con la escuela rural. El viernes hay un acontecimiento importante, respecto a dicho tema, en el que la Sra. Casañas ha trabajado muy activamente. Por otro lado informa sobre su participación en "Nuevos desafíos de la gestión de gobierno", organizado por el Congreso de Intendentes. Fue muy interesante, y trató una variedad de temas, entre los que se incluyen: mejora de las capacidades de gobierno, gobierno municipal inteligente, accesibilidad y participación ciudadana, comunicación y procesos para la mejora de la satisfacción ciudadana. Hay una dirección web a la que puede accederse. Habrá un evento del 4 al 6 de julio en Buenos Aires. Estima el Alcalde, que tal vez pueda concurrir alguien de este Municipio.

Medio Ambiente

La Sra. Cabrera comenta que el día 26 de mayo, a las 18.30 horas, la Sra. Raquel Martínez, brindará una charla sobre objetivos del desarrollo sostenible en Espacio Gorlero. Solicita la realización de 10 afiches y coffee break en l'Marangatú.

Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 1.000 (mil pesos uruguayos) para la realización de 10 afiches y gastos gastronómicos en l'Marangatú. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Comienza a informar sobre una iniciativa para la realización de un curso de voluntariado en gestión ambiental, el cual fue incluido en el compromiso de gestión. El curso se denominará "Promotor de Conciencia Ambiental", y se desarrollaría en tres módulos, de un mes cada uno de ellos. Se dictará los días miércoles en el salón Ribeiro a las 18.30 horas, con un cupo mínimo de treinta personas. Para ello, se debe crear la figura de "Promotor de Conciencia Ambiental". El costo para profesores, traslado, comidas, materiales, papelería, entre otros, estaría dentro del dinero adjudicado.

Moción: El Municipio de Punta del Este avala la creación del curso "Promotor de Conciencia Ambiental". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Se estará viendo como seguir una vez que sea presentado el proyecto y estudiado por este Concejo.

Cultura:

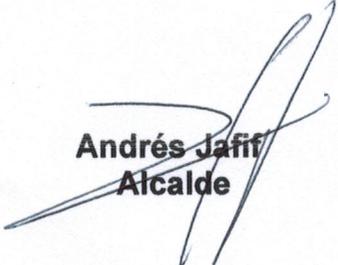
Informa la Sra. Sader, que la comisión de Cultura recibió a la Sra. Alicia Oronoz, quien planteó la posibilidad de realizar un taller de plástica, composición, color y creatividad, con un costo de \$ 12.000 (doce mil pesos uruguayos). Entiende la comisión que no lo consideran necesario.

Continúa la Sra. Sader y plantea la solicitud para la realización de un work shop, dirigido a emprendedores, cuyo objetivo es la adquisición de al menos dos herramientas de autoconocimiento de los participantes, ya que es la base del desarrollo personal. No hay una fecha determinada. Se realizaría en el salón Ribeiro. Continúa informando que en el día de la fecha, se estará concurrendo al bar SOE, ubicado en Enjoy Conrad, a las 18.00 horas, donde, por el mes del libro, se llevará a cabo una recopilación de las obras poco conocidas de Juana de Ibarborou, donde la biblioteca de Punta del Este estará presente, con 15 libros seleccionados por la Bibliotecóloga.

Siendo las 15.25 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez

Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct


Andrés Jafif
Alcalde

ACTA N.º 15

17/05/2017

SECRETARÍA DE ACTAS